Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://www.comsoc.udg.mx)

COMUNICADO

La Universidad de Guadalajara resarcirá el cien por ciento del déficit del Programa de Estímulos al Desempeño Docente (PROESDE) para garantizar que nuestras profesoras y profesores reciban el cien por ciento del nivel obtenido

A la comunidad académica de la Universidad de Guadalajara:

Como resultado de escuchar las inquietudes de nuestras profesoras y profesores, manifestadas a través de la representación sindical, se hace de su conocimiento que no se verán afectadas las percepciones a que tienen derecho las y los beneficiarios del Programa de Estímulos al Desempeño Docente 2021-2022, de conformidad con los niveles que alcanzaron en el proceso derivado de la convocatoria correspondiente.

La Rectoría General ha girado instrucciones para que, a partir de economías procedentes del gasto operativo de la institución, se asuma el 100% del costo que representa el déficit financiero que registra el PROESDE, cuyo origen reside en reducciones presupuestales sistemáticas y en la desaparición del programa Carrera Docente (U040) por parte del Gobierno federal. El déficit del Programa de Estímulos asciende, este año, a 47 millones de pesos. Se informa también que en el próximo pago se resarcirán las cantidades que no sean entregadas en la mensualidad del mes de octubre.

La decisión anterior se tomó tras una conversación en un clima de diálogo y entendimiento, no obstante que el PROESDE es un programa de concurso cuya gestión no está considerada como parte de los aspectos sujetos a negociación salarial.

Compartimos con el STAUDG la convicción de que los estímulos a la carrera docente, en términos prácticos, forman parte de las condiciones de retribución salarial de las y los profesores, por lo que deben ser considerados como un logro académico que debe ser defendido a toda costa ante el Gobierno Federal, sobre todo si tomamos en cuenta la situación de precariedad salarial que vive la comunidad académica.

Seguiremos trabajando con las comunidades académicas para que, de manera conjunta y en un clima de diálogo, examinemos los problemas estructurales del financiamiento y el funcionamiento del Programa de Estímulos y diseñemos una política de atención y solución a este delicado problema, lo cual, necesariamente pasa por elevar ante el Gobierno Federal una postura de exigencia firme y decidida por un financiamiento suficiente.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"
"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"
Guadalajara, Jalisco, 29 de octubre de 2021

Texto: Prensa UdeG
Fotografía: Cortesía

Etiquetas:
STAUDG [1]

URL Fuente: https://www.comsoc.udg.mx/noticia/comunicado-5

Links
[1] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/staudg